

**ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE ALUMNOS DE  
ENSEÑANZAS PROFESIONALES  
REINGRESOS Y TRASLADOS  
2026/2027**

Se publica la **asignación definitiva** del alumnado de **Enseñanzas Profesionales que han obtenido plaza** por reingreso o traslado y por la prelación establecida en la orden de admisión.

**PLAZO DE MATRÍCULACIÓN Desde la adjudicación de plaza hasta el 23 de junio**

En caso que no se formalice la matrícula, en el plazo establecido, se entenderá que se renuncia a dicha plaza, pudiendo ser adjudicada conforme se establece en el punto Décimo. Criterios de prelación para la admisión, o sumándose a la oferta del acto de adjudicación de elemental.

**Los documentos de matrícula los pueden descargar página de internet [www.torrejonyvelasco.com](http://www.torrejonyvelasco.com)**

A la solicitud deberán adjuntar: \*Documento pago tasas (modelo 046) \*Documento que acredite la bonificación o exención de tasas que solicite. \*Fotografía tamaño carnet

ESPECIALIDAD Y CURSO		APELLIDOS Y NOMBRE		NOTA
PIANO (1)	4°	Alcahud García	Martín	REINGRESO
TROMPETA (1)	6°	Martín Espinosa	Alba	REINGRESO
CLARINETE (1)	6°	Azorín Ruiz	Francisco	TRASLADO
(1) - Certificación oficial académica (que incluya las calificaciones de 5° curso). - Documento acreditativo del cambio de domicilio en distinta localidad.				
TROMPETA (1)	6°	López Vaquero	Pedro	TRASLADO
(1) - Certificación oficial académica (que incluya las calificaciones de 5° curso). - Documento acreditativo del cambio de domicilio en distinta localidad.				
TROMPETA (1)	4°	Peco Moreno	Jaime	TRASLADO
(1) - Certificación oficial académica (que incluya las calificaciones de 3° curso). - Documento acreditativo del cambio de domicilio en distinta localidad.				
VIOLÍN (1)	6°	Pérez Cruz	Esther	TRASLADO
(1) - Documento acreditativo del cambio de domicilio en distinta localidad.				

(1) Documentación que debe aportar a la formalización de la matrícula